

EDITORIAL



n esta segunda etapa de **CONTROVERSIA**, los diversos equipos del CINEP quieren continuar dando cuenta de sus desarrollos investigativos y educativos con el fin de aportar luces a los problemas del país en el mediano y largo plazo. De este modo, los programas de fortalecimiento de la Sociedad Civil y de Economía y Bienestar aportan artículos a este número de la revista, desde los resultados parciales de sus actividades.

Así, César Montúfar, sociólogo ecuatoriano, que nos acompañó como investigador visitante, nos invita a reasumir la discusión sobre el sentido de la apelación, tan en boga hoy, al fortalecimiento de la sociedad civil asociado a la idea de desarrollo participativo. Montúfar insiste en la necesidad de no diluir a la sociedad civil dentro del Estado, ni siquiera en su dimensión local, y nos recuerda el carácter necesariamente indirecto de la intervención de la sociedad civil en la acción del Estado. Lo que lleva, sostiene este autor, a reivindicar la necesidad de la sociedad política como instancia diferenciada y regulada de confrontación general, donde se trascienden y articulan los intereses particulares, plurales y contradictorios, de las asociaciones de la sociedad civil. A la vez, esta articulación general de la sociedad civil permitiría el control indirecto sobre el Estado.

Esta mirada general sobre la sociedad civil es complementada por varios artículos de carácter más empírico: Mauricio Archila traza un panorama general sobre los encuentros y desencuentros entre la oposición política, particularmente de los

grupos de izquierda, y los movimientos sociales durante el Frente Nacional. Esta compleja historia de encuentros y desencuentros ofrece una serie de indicaciones para la reflexión ulterior: cuál era la concepción que tenían los grupos de oposición de entonces acerca de la política, de la democracia, del "pueblo", y de sí mismos? y hasta qué punto esas concepciones no los autoexcluían de la política reforzando aún más las restricciones institucionales que el régimen les imponía? Lo que obligaría a seguir pensando en las relaciones entre lo social y lo político: ¿hasta dónde la sociedad política puede representar lo social?

Las dificultades de la política para representar lo social son ilustradas, desde otro punto de vista, por el artículo de Helena Useche, que muestra los problemas que la creciente conciencia de inserción periférica por parte de buena parte de la población presentan al proyecto de CIUDADANIA pensado desde el ESTADO y la Sociedad Mayor. ¿Hasta qué punto las nuevas generaciones pueden sentirse parte de una ciudad de la que se descubren excluidos, y donde sus expectativas de ascenso social y espacial se ven frustrados por la realidad cotidiana que experimentan?

Este panorama sociopolítico es complementado por los análisis macroeconómicos de Jorge Iván González y Consuelo Corredor, que buscan ilustrar cómo se modifica la situación económica interna de estos países con la liberación de los mercados y de los flujos de capital. Se muestra una serie de resultados desfavorables: disminuye la inversión productiva, cae el empleo en ciertos sectores de la in-

dustria mientras se deterioran los ingresos reales y la calidad del empleo. Ciertamente, la nueva situación debilita la autonomía de las políticas internas, que quedan mucho más sujetas a la dinámica internacional, pero el problema no es la influencia de capitales en sí, sino el hecho de que no se dirigen hacia actividades productivas: si el capital externo se destina a la compra de bienes de consumo, se debilita la estructura industrial y se restringen las posibilidades para generar empleo, productivo. Es lo que está ocurriendo en el momento actual de Colombia, que evidencia una disminución del ahorro interno y un deterioro del empleo industrial.

Estas preguntas plantean un problema verdaderamente de fondo: cómo pueden insertarse nuestras economías, tal como son, en el nuevo contexto económico internacional, de manera a la vez realista y crítica. En ese sentido, el artículo de Jackeline Barragán recoge los primeros avances de un proyecto del CINEP que investiga la manera como las llamadas economías populares se insertan en los circuitos generales de la economía, para buscar ir mejorando gradualmente esa inserción.

Al lado de estos artículos, de carácter político o económico, el artículo de Alejandro Angulo, de naturaleza filosófica, busca responder al problema de la fundamentación racional de los derechos humanos. Angulo se distancia del positivismo jurídico, que hacía depender exclusivamente el derecho positivo de la voluntad del legislador, para buscar la base del derecho en la estructura esencial del ser humano. En este sentido, se opone a la estatización del derecho y critica la evolución del mundo moderno, que significó, según él, una ruptura con el arraigo espontáneo del derecho en las costumbres del pueblo para sustituirla por la abstracción del Estado nacional.

Solo un paso separa, sostiene Angulo, esta concepción del derecho, basado en la nación, de la sumisión del derecho a la política. Esto, dice el autor, termina por significar que el derecho se basa en el monopolio de la fuerza. Así, concluye el autor, la sobrevaloración del Estado y la confianza en la fuerza son la base de la actual crisis política de la sociedad moderna y, particularmente de la colombiana. Angulo termina por invitarnos a volver a la intuición fundamental de basar los derechos en el ser humano, "a descubrir las encrucijadas en los que el pensamiento jurídico perdió su norte". Lo que supone, según el autor, que "somos capaces de identificar los espejismos que desviaron a los pensadores modernos de la ruta de la buena sociedad".

Estos planteamientos de Angulo son evidentemente polémicos, e incluso suenan extraños en el contexto de la discusión actual entre modernidad y postmodernidad. Pero nos parece importante presentar este punto de vista, sobre la fundamentación filosófica de los derechos humanos. Lo mismo que los artículos sobre las implicaciones del llamado a centrarnos en la sociedad civil y de la implantación del modelo de apertura económica en las condiciones reales del país. Este es el sentido de nuestra revista CONTROVERSIA.

Fernán B. González